ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AGA: A07

Limita al norte: calle 23 NE; al sur con la calle 16 NE - Agustín Freire Icaza; al este con el Río Daule; al oeste con el Eje N-S - Francisco De Orellana; la extensión del AGA 07 comprende una parte de la Parroquia Tarqui, Suelo Urbano Consolidado.

uso	AREA Ha
USO RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA	698,15
USO RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA	39,88
USO COMERCIAL Y DE SERVICIOS	109,58
USO EQUIPAMIENTO	488,68
USO DE PROTECCIÓN DE RIESGOS	90,06
USO DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA	118,94
CUERPOS HÍDRICOS	160,33
TOTAL	1.705,62

SUPERFICIE HA.	1.705,62
POBLACIÓN HOMBRES	72.809
POBLACIÓN MUJERES	82.108
TOTAL DE POBLACIÓN	154.917
DENSIDAD POBLACIONAL 2022	9.082,72

EQUIPAMIENTOS	
CULTO	129
EDUCACIÓN	233
RECREATIVO Y DEPORTES	859
SALUD	83
SEGURIDAD	31
SERVICIOS FUNERARIOS	0
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	21
APROVISIONAMIENTO	4
INCLUSIÓN SOCIAL	8
CULTURA	0
CENTROS DE ACOPIO	0
TRANSPORTE	0



